

BAJO RESERVA..

Cargada para Andrea Chávez
●●Uno de los puntos que mantiene en suspenso el apoyo del Partido del Trabajo al Plan B del gobierno es que abre la puerta a la autopromoción presidencial durante el proceso de revocación de mandato. Nos cuentan que este fin de semana la senadora chihuahuense **Andrea Chávez** organizó una "asamblea informativa" para defender dicha reforma, pero nos hacen ver que en el fondo fue para seguir trabajando a favor de su aspiración electoral por la gubernatura en 2027. Lo que más llamó la atención fue que tuvo "cargada", pues acudieron a su asamblea el coordinador guinda en el Senado, **Ignacio Mier**, **Gerardo Fernández Noroña**, la dirigente del PVEM, **Karen Castrejón**, la senadora **Beatriz Mojica** y varios legisladores más del bloque oficialista. ¿Será que **Adán Augusto López** tenía razón cuando auguró que doña Andrea iba a ser la candidata en Chihuahua sí o sí?

El señor de los anuncios
●●Nos cuentan que en el PAN comienzan referirse a su líder nacional, **Jorge Romero**, como "el señor de los anuncios", porque su equipo se dedica a adelantar a los medios de comunicación que en una semana hará "el anuncio más importante en la historia de Acción Nacional". Así ocurrió el año pasado cuando hizo la presentación del "relanzamiento" del partido y su equipo de comunicación estuvo hablando del gran evento que venía, el parteaguas, el hito histórico... y al final la nota aquel día fue que el exvocero calderonista **Max Cortázar** se cayó al estanque. Desde hace diez días, de nuevo insistían en que venía una revelación grandiosa, pero al final, la reunión de ayer culminó con el anuncio de que ahora sí comenzaba lo que habían anunciado en el acto de hace 5 meses: que se abrirían las candidaturas del partido a los ciudadanos.

Le echan montón al T-MEC
●●En el Senado ya se definió la comitiva de legisladores que acompañará a los funcionarios de la Secretaría de Economía en la revisión del T-MEC. La encabeza ni más ni menos que **Emmanuel Reyes**, de representación proporcional, muy cercano y actual suplente del secretario **Marcelo Ebrard**, y conocido por su cercanía con la Iglesia de la Luz del Mundo, cuyo líder **Naasón Joaquín García** está preso en Estados Unidos por abuso sexual de menores. La comisión, nos dicen, hará entrega de las conclusiones de distintos foros y mesas relacionados con el tratado comercial, en la que se manifiestan legisladores, empresarios, académicos y cámaras de comercio. Pero en realidad, nos comentan, se trata de echarle montón al asunto.

CNTE, bien portada en Oaxaca
●●Después de su paro nacional de 72 horas, nos cuentan que la CNTE se portó bien en Guelatao, Oaxaca, donde la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezó el 220 natalicio de Benito Juárez. Nos hacen ver que, aunque estaba la amenaza de que el magisterio disidente se manifestaría durante el evento, como ocurrió el año pasado, finalmente no ocurrió así. También nos cuentan que la segunda parada que se tenía programada en la gira presidencial en Tehuantepec, donde se entregaría una escuela rehabilitada, fue cancelada "por falta de tiempo".

BAJO RESERVA

es elaborada con
aportación de periodistas y
colaboradores del diario
previamente verificadas.
Para comentarios
comuníquese al 5709 1215,
extensión 3421
o al email
editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Comunicación: 55 5208 2303
Área Operativa: 55 5237 0806
Suscripciones: 55 5237 0800 Lado sin costo 800 225 2525

Precio

\$30.00

El Universal, El Gran Diario de México,
es una publicación de El Universal, Compañía
Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM).
Miembro de la World Association of Newspapers
(WAN). Miembro del Grupo de Claros America (GCA).
Miembro de la Sociedad Internacional de Prensa (SIP).
Miembro de la American Society of Newspaper Editors
(ASNE).

● **EL SEMÁFORO**

 EFE

Mexicano da salto de historia

El mexicano Erick Portillo se llevó la medalla de plata en salto de altura, en el Mundial de Atletismo en pista cubierta, en Torun (Polonia). Portillo, que estableció además su mejor marca personal, hizo historia para su país al conseguir la primera plata mundial mexicana en el salto de altura. También la esgrimista mexicana Natalia Botello conquistó el título de sable femenino en la NCAA 2026.

Sin mucha explicación

Fuerzas federales realizaron un operativo en Sinaloa, durante el cual se informó que fueron abatidos 11 presuntos integrantes de un grupo delictivo, y en el mismo despliegue estuvo retenida Mónica del Rosario Zambada Niebla, hija de El Mayo Zambada. De acuerdo con las autoridades, la mujer no tiene orden de captura y en el despliegue sólo iban por Omar Osvaldo "N".

 EFE/OCAL

 ANSA/IMMAGINE ASSOCIATI

Conmoción mundial

La guerra en Medio Oriente ha causado una grave conmoción mundial en la que los petro-precios subieron durante la semana, tras los bombardeos contra refinerías importantes en la zona, incluidas de Irak y Kuwait, y contra el mayor yacimiento de gas del mundo, el South Pars; a la vez, empezaron ataques en lugares cercanos a instalaciones nucleares con el riesgo que eso conlleva.

FGR DEVUELVE CASAS A LA REINA DEL PACÍFICO

Inmuebles ubicados en el sur de la Ciudad de México fueron asegurados en 2003; Sandra Ávila Beltrán fue vinculada con el Cártel de Sinaloa

—MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) devolvió a Sandra Ávila Beltrán, *La Reina del Pacífico*, tres inmuebles ubicados en el sur de la Ciudad de México que le aseguró en 2003 como parte de la averiguación previa 966/MPFEADS/2002 que inició en su contra por delitos contra la salud.

El organismo encabezado por la fiscal Ernestina Godoy Ramos presentó ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México documentos que acreditan que canceló el aseguramiento de los inmuebles identificados con los números 5, 6 y 35 del condominio de Puente Cuadritos 18, colonia San Nicolás Totolapan, alcaldía Magdalena Contreras.

Lo anterior, derivado del amparo que la llamada *Reina del Pacífico*, vinculada al *Cártel de Sinaloa*, promovió contra la omisión de la FGR de dar cumplimiento a la diligencia de entrega decretada desde el 17 junio de 2014, en la que se estableció que a la brevedad se realizaran los trámites administrativos para cancelar cualquier situación que pesara sobre los inmuebles.

En julio de 2025, Ávila Beltrán recurrió al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, encabezado por María del Carmen Sánchez Cisneros, contra la omisión de dar cumplimiento a la diligencia de entrega.

Sin embargo, la jueza Sánchez Cisneros determinó sobreseer el asunto de la sinaloense debido a que de los informes presentados por las autoridades responsables se desprendían acciones para dar cumplimiento a la resolución de junio de 2014.

En inconformidad con el fallo, Sandra Ávila Beltrán tramitó un recurso de revisión que le tocó conocer al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, que revocó la resolución de la jueza Sánchez Cisneros y le ordenó

●● Amparo contra la fiscalía

Las propiedades entregadas corresponden a los números 5, 6 y 35 del condominio de Puente Cuadritos 18, colonia San Nicolás Totolapan, alcaldía Magdalena Contreras.

 ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vinculan a 9 por portación de armas

● Un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa y vinculó a proceso a seis hombres y tres menores de edad por los delitos de portación de armas de fuego, cartuchos y cargadores, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. José "N", Edal "N", Daniel "N", Pablo "N", Marco "N" y José Antonio "N", además de tres menores, fueron detenidos en la sindicatura de Jesús María, de la capital sinaloense, tras enfrentarse con elementos de la Secretaría de Marina. En el operativo les aseguraron dos granadas, nueve armas de fuego tipo fusil, dos tipo escopeta y una tipo carabina, además de dos lanzagranadas, dos rifles, partes constructivas de arma de fuego (dos cañones), 6 mil 37 cartuchos, 84 cargadores y 13 chalecos. ● Manuel Espino

2012

AÑO DE EXTRADICIÓN

a Estados Unidos para enfrentar cargos por posesión y tráfico de drogas.

70

MESES

de prisión le fueron impuestos tras declararse culpable ante una corte federal de Miami.

Por falta de pruebas, Sandra Ávila Beltrán fue absuelta del delito de tráfico de cocaína en diciembre de 2010.

la reposición del procedimiento en el juicio de amparo.

Como parte de la reposición, la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos contra la Salud informó a la jueza María del Carmen Sánchez Cisneros "que las constancias remitidas con anterioridad son documentos que hacen prueba plena que se ha cancelado el aseguramiento de los inmuebles en comento (...)".

Por falta de pruebas, Sandra Ávila Beltrán fue absuelta del delito de tráfico de cocaína en diciembre de 2010. Sin embargo, dos años más tarde, en

2012, fue entregada en extradición al gobierno de Estados Unidos para enfrentar cargos por posesión y tráfico de drogas. Se declaró culpable ante una corte federal de Miami, que la condenó a 70 meses de prisión.

No obstante, en 2013 fue deportada a México por las autoridades de Estados Unidos y recluida en el penal federal de Tepic, donde estuvo hasta febrero de 2015, luego de que un Tribunal Colegiado revocó la sentencia de cinco años que cumplía por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero). ●

CLUB EL UNIVERSAL



Restaurantes de experiencia: Disfruta de gastronomía y talleres únicos

Los restaurantes de experiencia son espacios que combinan gastronomía, actividades y momentos únicos para estimular los sentidos mediante propuestas creativas, ya sea con ambientes temáticos, dinámicas interactivas o experiencias de bienestar.

¿Cómo conseguir estos descuentos?
Únete a Club EL UNIVERSAL y forma parte de una comunidad con acceso a promociones exclusivas. Empieza a ahorrar en gastronomía, entretenimiento, salud y mucho más. ¡Suscríbete hoy y deja que tu membresía se pague sola! ¡Celebra con Club EL UNIVERSAL!
Sólo presenta tu tarjeta virtual y aprovecha estos descuentos exclusivos para festejar a lo grande a quienes siempre han estado para ti.

Suscripciones: 55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525

Con Club EL UNIVERSAL, disfruta de propuestas diferentes a un precio especial:

20% de descuento
En tu consumo en Fussion Restaurante y Hoja Verde

¡Suscríbete a Club EL UNIVERSAL y accede a beneficios exclusivos!

